



MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,
Departamento de Escuintla, Guatemala, C. A.
Teléfono: (502) 7880-0028

El Infrascrito Secretario Municipal de la Villa de La Gomera, departamento de Escuintla, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro de Actas de Sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, en el que se encuentra el punto **OCTAVO:** del Acta CERO SIETE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (07-2024) de la sesión Ordinaria celebrada el día jueves once de enero del año dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice: -----

OCTAVO: El secretario Municipal, en calidad de voz informativa da a conocer al pleno del concejo municipal, el oficio número cero cinco guion dos mil veinticuatro (05-2024) del Director Financiero Municipal, señor BOANERGER GRANADOS VILLEGAS, en donde indica "...por este medio me dirijo a usted para presentarle la liquidación presupuestaria de la municipalidad de La Gomera, Escuintla, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 42 y 43 ley orgánica del presupuesto art. 46 del reglamento ley orgánica del presupuesto, por lo anterior se hace entrega de forma digital, se incluye los reportes emitidos desde la herramienta informática SICOINGL, y anexos para su conocimiento. El Honorable Concejo Municipal al deliberar sobre el particular, con tres votos en contra del concejal III, señor FERNANDO ESTEBAN SANTOS CISNEROS, JUAN JOSE GUTIERREZ AROCHE, concejal IV, y concejal V, señor CRISTIAN EMANUEL PEÑA RODRÍGUEZ, quienes razonan: El concejal III indica "expreso mi voto en contra razonado en que no cuento con la información detallada para dar el análisis de lo que imposibilita la presente aprobación" y los concejales IV y V: "en cuanto a la solicitud de aprobación de la ejecución del presupuesto de egresos del año 2023 expresamos nuestro voto en contra, razonando en virtud que debido a que no me brindaron la información detallada necesaria en el momento de la ejecución en el cual debimos ser parte de la toma de decisión, lo que imposibilita la presente aprobación", por lo que con cinco votos a favor se **ACUERDA: I)** Aprobar la liquidación presupuestaria de la Municipalidad de La Gomera, departamento de Escuintla, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. **II)** Certifíquese y Notifíquese a la Dirección de La Administración Financiera Integrada Municipal, para que realicen los procedimientos administrativos y legales correspondientes. -----

Y que para enviar a donde corresponde, eximiéndome de la responsabilidad legal de su contenido, con fundamento en el artículo 84 literal b) del Código Municipal y 171 de la Ley del Organismo Judicial, por lo que extiendo, firmo y sello la presente certificación en la villa de La Gomera del departamento de Escuintla, a quince días del mes de enero del año dos mil veinticuatro. -----

LIC. JOSÉ DIGNOLO MENDEZ COLINDREZ
SECRETARIO MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Avenida 3-24 Zona 1, Municipio de La Gomera,
Departamento de Escuintla, Guatemala, C.A.
Teléfono: (502) 78800028

ESTADO DE LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en Quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	62,825,000.00	42,405,862.94	105,230,862.94	54,207,714.93
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	22,602,000.00	38,471.00	22,640,471.00	5,150,751.95
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,500,000.00	-	7,500,000.00	3,128,105.07
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA	1,685,000.00	-	1,685,000.00	804,565.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	5,650,000.00	-	5,650,000.00	2,164,632.79
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,800,000.00	-	1,800,000.00	1,027,761.37
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,961,500.00	684,464.46	4,645,964.46	4,776,431.33
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19,626,500.00	40,617,135.08	60,243,635.08	37,155,467.42
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	1,065,792.40	1,065,792.40	-
CODIGO PROGRAMA	EGRESOS	62,825,000.00	42,405,862.94	105,230,862.94	52,243,371.81
1	ACTIVIDADES CENTRALES	40,116,600.00	-2,978,434.40	37,138,165.60	10,873,815.93
12	ACCESO AL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	3,658,000.00	24,262,332.74	27,920,332.74	9,187,839.59
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	400,000.00	-197,300.00	202,700.00	202,689.85
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	1,023,000.00	7,439,431.00	8,462,431.00	3,938,353.10
16	REDUCCIÓN DEL DEFICIT HABITACIONAL	210,000.00	-206,190.00	3,810.00	3,810.00
17	SEGURIDAD INTEGRAL	3,194,800.00	81,100.00	3,275,900.00	2,982,612.23
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	829,000.00	637,160.90	1,466,160.90	1,274,100.51
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	8,658,000.00	10,937,662.70	19,595,662.70	17,418,498.43
20	PROTECCIÓN SOCIAL	1,517,600.00	199,300.00	1,716,900.00	1,564,208.73
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	558,000.00	-200,300.00	357,700.00	352,952.18
25	SERVICIOS DE EMERGENCIA	188,000.00	-83,600.00	104,400.00	104,102.68
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	853,100.00	-65,200.00	787,900.00	681,822.77
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1,618,900.00	2,579,900.00	4,198,800.00	3,658,565.81
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				1,964,343.12

RESUMEN

Ingresos Percibidos	54,207,714.93
Egresos Ejecutados	52,243,371.81
Superavit-deficit presupuestario	1,964,343.12

NOTA: El infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: Que el presente Estado de Liquidación Presupuestaria de la Municipalidad de La Gomera, Escuintla, esta sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal - SICOINGL -, dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2023 superavit presupuestario de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES CON DOCE CENTAVOS (Q. 1,964.343.12).

Floridalma Morales de Quiñonez
Alcaldesa Municipal

Boanerges Granados Villegas
Director Financiero

Lic. Salvador Amilcar Arévalo Santiago
Auditor Interno

Lic. Salvador Amilcar Arévalo Santiago
Contador Público y Auditor
Colegiado 3938

ADMINISTRACIÓN 2020-2024